

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: TLACOPAC

Clave: 10-218 | **Dirección Distrital:** 23 | **Demarcación territorial:** ÁLVARO OBREGÓN

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Vía zoom

Fecha de la reunión: 19 de julio, 2021 | **Hora:** 21:00 | *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lista de asistencia y verificación de la existencia de quorum.
2	Procedimiento por insaculación del(la) integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y conducirá los trabajos al interior de la COPACO-Tlacopac, hasta el 31 de mayo de 2022.
3	Procedimientos por insaculación de los dos integrantes que auxiliarán al responsable de la conducción de los trabajos al interior de la COPACO-Tlacopac.

Fecha de expedición: Julio 13º, 2021 | *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Andrea Angelini	G. Recamier	C. Laura E Alvarez Flores	C. Ma. De la Luz Pineda Ortega
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
C. _____	C. _____	C. _____	C. _____
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
C. _____	C. _____	C. _____	C. _____
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.